



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a selección interna 1 cargo Prof. Ayudante A DS - GEDA // EX-2026-00071229- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2026-00071257-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. María Silvana RIVEROS, responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis (GEDA), por la cual solicita se llame a selección interna para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos disponibles por el cese de la designación del Dr. Ignacio Nicolás BONO PARISI en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/97) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis dispuesto por el Art. 2° de la resolución RHCD-2025-546-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dra. María Silvina RIVEROS (Prof. Titular)
- Dra. Andrea Lilén GALLO (Prof. Asistente)
- Dr. Lucas Alejandro VALLEJOS (Prof. Adjunto)

Miembros Suplentes

- Dr. Guillermo Javier FLORES (Prof. Asociado)
- Dr. Raúl Emilio VIDAL (Prof. Adjunto)
- Dr. Uriel KAUFMANN (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 1° de abril y hasta las 23:59 h. del día 9 de abril de 2026 vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y el Anexo II, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar) a más tardar a las 12 h. del día 16 de abril de 2026, en cumplimiento del Art. 2° inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.